



Expediente: 4203/22

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ALZOGARAY ESTER DOMINGA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - ALZOGARAY, ESTER DOMINGA-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES Nº: 4203/22



H104098003484

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ALZOGARAY ESTER DOMINGA s/ COBRO EJECUTIVO.-4203/22.-

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/08/2024 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$64.656,48 constituido por: (\$53435.11 en concepto de honorarios netos y más \$11221.37 correspondiente al 21% de IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209551439879 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **DOMININO GUILLERMO ANDRES, M.P.** N°9642, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20312001145, CBU 2850372930094064904801, cuenta N°337209406490480, condición ante el IVA **Responsable Inscripto.**
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.

FDO. DRA. A. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ - GQC - 4203/22

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.